

Imprimir

La lista de Schindler chibchombiana[1]

La famosa película La lista de Schindler del renombrado director Steven Spielberg (ver imagen), narra los dramáticos eventos que, durante la Segunda Guerra Mundial, protagoniza el empresario alemán Oskar Schindler miembro del partido nazi, que interviene para salvar la vida de los judíos condenados a muerte en los campos de concentración alemanes. En la versión chibchombiana de este famoso filme, ya se tiene un listado de 77 funcionarios de la Fiscalía General de la Nación (ver enlace pie de página) entre los que se destacan Martha Yaneth Mancera (número 1 en lista) y Francisco Roberto Barbosa Delgado (número 3 en la lista), vicefiscal y exfiscal general de esta importante institución. En el siguiente cuadro, se establecen quienes están en las listas y una síntesis del drama y su origen en cada caso.

¿Quiénes están en la lista?	
Filme original: hombres, mujeres y niños judíos en el marco de la solución final del fascismo alemán entre 1941-1945	Versión chibchombiana: un total de 77 funcionarios de la fiscalía y rama judicial colombianas (ver pie de página)
Síntesis del drama	
El empresario alemán, Oskar Schindler, que se enriquece haciendo negocios como proveedor de insumos para el ejército alemán, decide salvar de la muerte en los campos de concentración, al mayor número de judíos posible, conmovido en su interior por el genocidio que ocurre frente a sus ojos. Para ello elabora listas con los nombres que él escoge para que trabajen en sus factorías en la producción de los productos que demanda el ejército y con ello evitar el paso mortal por los hornos crematorios. La corrupción hace fuerte presencia en estos hechos. Schindler Intenta incluir el mayor número de nombres posible. Estar en esa lista para los judíos... significa la vida.	Ocurre en un país llamado Colombia capturado por fuerzas políticas extremas e ilegales, que lograron cooptar a la Fiscalía General de la Nación, institución a la que le corresponde la función investigativa y penal acusatoria en el marco del desempeño del poder judicial. Los 77 funcionarios, presuntamente relacionados con la cooptación ilegal señalada, también obtuvieron posibles beneficios personales ilegales y corruptos. La mayoría son de la fiscalía. El origen de la lista, se origina por la solicitud de asilo a Canadá de los funcionarios, país con el que Colombia no tiene tratado de extradición. Si es aceptada la solicitud de asilo... significaría impunidad garantizada para los implicados.

Dos dramas: uno condenado históricamente e infamemente repetido con lo que ocurre hoy mismo en Palestina; y otro: una nueva y dramática burla y humillación a un país, que está en un punto decisivo de su historia, en el cual una institución llamada Corte Suprema de Justicia,

que no tiene nada de “suprema”, y que convirtió a la “justicia” en una madriguera de corrupción cómoda – ¡muy cómoda!-, pagada por todos los colombianos; y que además, cínicamente, se declara presionada y víctima ante las manifestaciones probadamente pacíficas de un pueblo manoseado por siglos, ese sí víctima, de una Matrix de relaciones sistemáticamente articulada para ocultar la podredumbre e intereses de una clase social extrema y élite, que puso a su servicio al narcotráfico, la ilegalidad, todo tipo de maleantes (cooptación invertida) y a poderosos medios de comunicación, al punto que estos consideran y publicitan a la criminal Mancera como una estrella del derecho sin tacha. Pregunto a los *magistraditos* de la CSJ en ¿en dónde adquirieron tapa bocas, tapa ojos, tapa narices y tapa oídos tan eficientes. También pregunto a los colombianos: ¿hasta dónde vamos a permitir que esto siga ocurriendo?

[1] CONFIDENCIAL: Un numeroso grupo de funcionarios de la Fiscalía estaría solicitando asilo en Canadá. SVC NOTICIAS. En: <https://svc-noticias.blogspot.com/2024/02/confidencial-un-numeroso-grupo-de.html> Fecha visita: febrero 12/2024.

Álvaro Albán Moreno

Foto tomada de: El Mundo